

COVID, violencia y adicciones

La pandemia de COVID agrava la violencia de género y las adicciones, generando una situación de vulnerabilidad en el que las mujeres son las primeras víctimas

Declaración de Dianova International

En todo el mundo, las medidas de contención y cuarentena para limitar la propagación del Coronavirus van acompañadas de consecuencias negativas como el riesgo de perder el empleo, la vulnerabilidad económica y los problemas de salud psicológica relacionados con el aislamiento, la soledad o la incertidumbre, por citar sólo algunos ejemplos.

Explosión de la violencia en el contexto de pareja...

Otra consecuencia negativa de estas medidas es el fuerte aumento de los casos de violencia de género de la gravedad, sobre todo en el contexto de la pareja. Los datos, todavía preliminares, reunidos por los diferentes organismos internacionales (1) dan una idea muy clara de la situación: en la mayoría de los países afectados por la pandemia de COVID-19, los servicios de asistencia telefónica, las fuerzas policiales y otros servicios de rescate informan de un gran aumento de los casos de violencia hacia la infancia y las mujeres.

Según algunos autores, las medidas impuestas para contrarrestar la expansión de la pandemia han aumentado el margen de acción de los perpetradores de violencias (2). Diversos informes indican un marcado aumento de los casos de violencia de género en diferentes países. Por ejemplo, aunque ha habido una disminución del nivel general de delincuencia en Australia (3), las tasas de violencia de género en el ámbito de la pareja han aumentado en un 5%. En China, los casos se han triplicado como resultado de las medidas de cuarentena impuestas por las autoridades (4).

Según un informe publicado por ONU-Mujeres (5), el organismo de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, las llamadas de las víctimas de violencia de género aumentaron en alrededor de un tercio en Singapur, Chipre y Argentina. En el Reino Unido, aumentó en un 65% durante el primer fin de semana de abril. En Francia, aumentó un 30% tras el primer confinamiento impuesto en marzo.

Y todas las demás formas de violencia de género

Además, es probable que la pandemia del COVID-19 no sólo exacerbe la violencia de género en el contexto de la pareja (o expareja), sino también otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Por ejemplo, la violencia contra las profesionales de la salud, las mujeres migrantes o las trabajadoras domésticas también va en aumento.

La violencia xenófoba y el acoso en el espacio público o en línea son más frecuentes, con un mayor riesgo de explotación y abuso sexuales (6). Ciertos colectivos de mujeres son particularmente objeto de violencia relacionada con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), entre ellas

las activistas de derechos humanos, las políticas, las periodistas, las blogueras, las mujeres indígenas y de minorías, las personas LGBTIQ+, y las mujeres con diversidad funcional.

A nivel mundial, 243 millones de mujeres y niñas de 15 a 49 años de edad son víctimas de violencia física o sexual por parte de un miembro de la familia cada año, y a medida que continúe el confinamiento, es probable que esta cifra aumente. Como dijo Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres: *“Incluso antes de la pandemia, la violencia contra la mujer era una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas. Desde las restricciones de la contención, se ha extendido por todo el mundo como una pandemia fantasma.”* (7)

La igualdad de género requiere la implicación de todos y todas

Las desigualdades de género pueden aumentar el riesgo de que los hombres cometan actos de violencia contra las mujeres, al tiempo que inhiben la capacidad de las mujeres para buscar ayuda. Por consiguiente, promover la igualdad de género es un elemento esencial de la prevención de la violencia porque, mediante diferentes tipos de intervención en los que participan los hombres, contribuye a poner en tela de juicio las normas, los estereotipos y las actitudes de género que fomentan la violencia.

Hoy en día, hombres y mujeres son finalmente iguales ante la ley. Sin embargo, esta igualdad formal no se traduce en una igualdad real. Según su género, los seres humanos no tienen las mismas perspectivas y oportunidades en las esferas política, económica, cultural, cívica, social o familiar. Dependiendo de su género, los seres humanos tampoco están expuestos a los mismos niveles de violencia.

Por ello, la lucha por la igualdad y contra la violencia de género no debe ser una lucha de mujeres por mujeres, o del colectivo LGBTIQ+ por su mismo colectivo, sino una lucha dirigida por y para todos y todas.

Adicciones y violencia de género

Según un informe de las Naciones Unidas (8), la crisis de COVID-19 amenaza con frenar los ya limitados avances en materia de igualdad de género, al tiempo que exacerba la feminización de la pobreza y la violencia contra la mujer. Y entre ellas, las mujeres que consumen drogas son directamente afectadas, ya que la prevalencia de violencia en el ámbito de la pareja es mayor en este colectivo de mujeres en comparación a la población general.

Las investigaciones han puesto de relieve el vínculo entre los trastornos de uso de sustancias y la violencia, en particular contra las mujeres (9). Este enlace se basa en tres conclusiones:

- La prevalencia de la violencia experimentada por las mujeres que consumen drogas es mayor que la de las mujeres de la población general,
- La prevalencia de la violencia experimentada por las mujeres que consumen drogas es mayor que la observada entre los hombres que consumen drogas,
- Mayor consumo de sustancias psicoactivas entre los que han sufrido violencia que entre los que no la han sufrido.

La violencia en la pareja, en particular, suele formar parte de una relación de dominación de, en el que el agresor ejerce un proceso de control que gradualmente anula a la mujer, la aísla de un entorno que podría apoyarla y ejerce un dominio psicológico que anestesia los mecanismos de acción para poder romper con esa situación. Esa violencia tiene un gran impacto negativo en el bienestar físico y psicológico de las mujeres así como de los niños y niñas, con graves consecuencias para la salud física y mental.

Consecuencias para las personas que utilizan drogas

Como se destaca en el Informe Mundial sobre las Drogas de la ONUDD de 2020 (10), los cambios provocados por la pandemia del COVID-19 no tienen precedentes y, si bien es demasiado pronto para determinar todas sus consecuencias, se pueden extraer enseñanzas de las crisis anteriores. Tras la crisis de 2008, muchas personas que consumían drogas pasaron a utilizar sustancias sintéticas más baratas y las pautas de consumo pasaron a inyectarse. Al mismo tiempo, los gobiernos recortaron los presupuestos para los servicios de adicciones.

Esto sería dramático porque, en estos tiempos de pandemia, las personas que consumen drogas corren (para muchos) un especial riesgo debido a una salud más frágil (enfermedades crónicas y otras condiciones que pueden debilitar el sistema inmunológico), su situación social y económica (a menudo asociada a la falta de vivienda) y otros factores, como el aislamiento social, el estigma y la criminalización.

Muchas personas marginadas que consumen cuentan con un acceso limitado o nulo a soluciones habitacionales, acceso laboral y de reinserción social. Por lo tanto, es necesario tomar medidas urgentes para evitar una crisis humanitaria. De hecho, como declaró el experto de las Naciones Unidas en el derecho a la salud, "las poblaciones que utilizan drogas son vulnerables y deben ser reconocidas como un grupo de alto riesgo a fin de mitigar la propagación de la pandemia".

Una crisis que afecta principalmente a las mujeres

Dentro de este grupo de alto riesgo, las mujeres que consumen drogas son particularmente vulnerabilizadas. Se estima que aproximadamente un tercio de las personas que consumen drogas son mujeres. Las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia que las mujeres de la población general. Es probable que este fenómeno se agrave en el contexto del aumento del aislamiento y del estrés asociados a la pandemia de COVID-19.

Por último, cabe señalar que las mujeres que padecen un trastorno de uso de sustancias (y más aún cuando también son víctimas de violencia) se enfrentan a numerosos obstáculos para acceder y permanecer en los programas de tratamiento o de reducción de daños debido al estigma que las acompaña y a la falta de perspectiva de género en el diseño de los programas así como en su ejecución. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de replantear los programas de tratamiento de las adicciones y poner en marcha servicios que aborden de manera eficaz y exhaustiva las necesidades de las mujeres con adicciones implementando la perspectiva de género y la perspectiva de derechos de la infancia.

Necesidad de incorporar la perspectiva de género en los servicios de adicciones

Uno de los aspectos clave de las perspectivas de género en los servicios de adicciones es que abordan de forma específica y contundente la violencia de género como uno de los elementos que influyen los trastornos por consumo de sustancias, es decir, que violencia y consumo problemático resultan en una relación compleja que debe abordarse de manera integral y no parcelada. En entornos masculinizados, en los que no se contemplen las problemáticas específicas de género, difícilmente las mujeres que han sufrido violencia de género y presentan trastornos por consumo de sustancias podrán tratar efectivamente este tema y mejorar su salud y bienestar, vulnerando esto el principio de justicia social.

Llamada a la acción

En este contexto, Dianova exhorta a las autoridades de los diversos países a que respondan a las necesidades específicas de las mujeres que consumen drogas, en particular tener en cuenta la confluencia de violencia de género. Según Dianova, las medidas de asistencia y apoyo a ellas deben basarse en los siguientes puntos:

- Reconocer que los servicios de adicciones (programas de prevención, tratamiento y reducción de daños y reintegración social basados en la evidencia) son servicios sociales y sanitarios esenciales para garantizar el apoyo adecuado de las autoridades,
- Incorporar perspectivas de género en las estructuras existentes de reintegración social, reducción de daños, tratamiento y prevención de las adicciones: las estructuras y los programas existentes no son neutrales en cuanto al género, es decir, están diseñados desde una óptica androcéntrica. La perspectiva de género en los servicios de adicciones permite abordar la problemática de la violencia de género de forma directa y ofrece una amplia gama de servicios: tratamiento de la adicción de manera integral abordando otros ejes de importancia y no solo el de consumo (violencia de género, salud mental, reinserción laboral, etc.), vinculación con otros servicios, vivienda, asistencia jurídica y formación profesional. La coordinación con servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia de género es un factor clave.
- Establecer a nivel institucional las condiciones para una efectiva atención integral a las mujeres usuarias de sustancias que son víctimas de violencias: adecuación de recursos existentes o creación de recursos específicos, formación y capacitación de terapeutas y actores institucionales (policía, servicios de rescate, etc.), soporte en la provisión de servicios básicos (vivienda, etc.).

Referencias

1. Violence against Women and Girls, Data Collection during COVID-19. Retrieved from: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/vawg-data-collection-during-covid-19-compressed.pdf?la=en&vs=2339>
2. Bradbury-Jones C, and Isham L. The pandemic paradox: The consequences of COVID-19 on domestic violence. *J Clin Nurs.* (2020) 29:2047–49. doi: 10.1111/jocn.15296

3. Kagi J. Crime Rate in WA Plunges Amid Coronavirus Social Distancing Lockdown Measures. ABC News Australia. (2020). Available online at: <https://www.abc.net.au/news/2020-04-08/coronavirus-shutdown-sees-crime-ratedrop-in-wa/12132410>
4. Allen-Ebrahimian B. China's Domestic Violence Epidemic, Axios. (2020). Retrieved from: <https://www.axios.com/china-domestic-violencecoronavirusquarantine-7b00c3ba-35bc-4d16-afdd-b76ecfb28882.html>
5. COVID-19 and Ending Violence against Women and Girls. Retrieved from: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=5006>
6. UN Women raises awareness of the shadow pandemic of violence against women during COVID-19. Retrieved from: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/5/press-release-the-shadow-pandemic-of-violence-against-women-during-covid-19>
7. <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/5/press-release-the-shadow-pandemic-of-violence-against-women-during-covid-19>
8. Shared Responsibility, Global Solidarity: Responding to the Socio-economic Impacts of COVID. Retrieved from: <https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-03/SG-Report-Socio-Economic-Impact-of-Covid19.pdf>
9. Améliorer la prise en charge des violences subies par les femmes usagères de substances psychoactives – Groupe Pompidou, 2015. Retrieved from: https://www.federationaddiction.fr/app/uploads/2016/04/rapport_femmes_violences_pompidou.pdf
10. UNODC World Drug Report 2020. Retrieved from: <https://wdr.unodc.org/wdr2020/>